



Fotos: Especial

Solamente ayer se contabilizaron 22 árboles y ramas caídos, además de tres lonas publicitarias o anuncios espectaculares.

POR LLUVIA Y VIENTO

Cayeron 123 árboles y ramas en 4 días

Ocho personas han resultado lesionadas y al menos 13 vehículos han tenido daños

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Entre el sábado pasado y ayer, el viento y la lluvia derribaron 123 árboles y ramas en la Ciudad de México, de acuerdo con un conteo realizado por este diario con los reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y alcaldías.

El sábado fueron 13 árboles y ramas derribadas; el domingo, 66; el lunes, 22, y ayer, otros 22. Las alcaldías más afectadas han sido Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Tlalpan.

La caída de árboles y ramas han provocado lesiones leves en ocho personas, mismas que no ameritaron traslado hospitalario.

Una persona resultó lesionada el sábado; cinco, el domingo, y dos, el lunes. Ayer no se reportaron.

Al menos, 13 vehículos

han sido afectados por la caída de ramas y árboles. El domingo fueron seis; el lunes, cinco, y ayer, uno.

El viento también ha provocado el desprendimiento o caída de siete lonas publicitarias o anuncios espectaculares: el domingo fueron dos; el lunes, también dos, y ayer, tres.

32

ÁRBOLES

y ramas cayeron en Azcapotzalco; 30, en Álvaro Obregón, y 18, en Tlalpan

Las ráfagas de viento y la lluvia en la Ciudad de México son consecuencia del Frente Frio 39 en combinación con un canal de baja presión y el ingreso de humedad desde el Golfo de México y el Océano Pacífico, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua.

Para hoy, el pronóstico de la SGIRPC es que se presenten lluvias fuertes en la ciudad, acompañadas de rachas de viento.

BREVES

Procesan a perito que no actuó en caso La Polar

Por el delito de ejercicio abusivo de funciones, un juez de Control vinculó a proceso a una perito de la Fiscalía capitalina por haberse negado a realizar su labor en el restaurante La Polar como parte de la investigación por el homicidio de un comensal el pasado 8 de enero.

El impartidor de justicia le impuso la medida cautelar de presentación periódica y la suspensión temporal del cargo. Se establecieron dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Foto: Archivo

De acuerdo con la indagatoria, un día después del homicidio de Antonio "N", quien habría sido agredido por personal de seguridad de La Polar, la perito se presentó al lugar de los hechos, pero no habría realizado la recolección, levantamiento y embalaje de indicios del crimen.

— Iván Mejía

PRIMER CUADRO DE LA CDMX

BAJAN DENUNCIAS CONTRA TERRAZAS DEL ZÓCALO

LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO Y PROFECO realizaron ayer visitas preventivas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las denuncias de clientes en las terrazas de restaurantes de la Plaza de la Constitución han bajado drásticamente, reportaron ayer la Autoridad del Centro Histórico (ACH) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

En lo que va del año, sólo se han presentado dos denuncias de clientes en comparación con las 21 que se reportaron entre octubre y diciembre de 2022, luego de que en redes sociales se hicieron tendencia las quejas de cobros abusivos.

Las 21 denuncias de 2022 derivaron en siete sanciones a siete establecimientos, con multas de entre 80 mil y 100 mil pesos cada una. El resto de las denuncias fueron conciliadas.

Las dos denuncias de lo que va de 2023 no ameritaron sanciones porque se conciliaron, se informó.

"Eso tuvo que ver con el trabajo conjunto con las



Fotos: Eduardo Jiménez

La autoridad ha impuesto sanciones tras las quejas de los comensales.

100 MIL PESOS

fue el monto máximo de las sanciones a siete establecimientos durante el año pasado

2 DENUNCIAS

se han presentado en lo que va del año, pero han sido conciliadas por la autoridad

autoridades de la Ciudad de México del Centro Histórico, porque hubo cursos de capacitación para sensibilizar a los proveedores a efecto de que no cometieran abusos que quizá ellos lo veían como normal, pero estaban fuera del marco legal y jurídico, entonces, gracias a eso, se logró reducir", expresó Alejandro Ramos, de la Profeco.

Ayer, la ACH y la Profeco realizaron visitas



Ayer colocaron letreros con los derechos de los clientes que asisten a las terrazas.

ANA KAREN PICAZ

Policía, feminista y biker

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

De sus 26 años de vida, la policía Ana Karen Picaz ha dedicado seis a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde ha intercalado labores de oficina y de campo como policía preventivo.

Sin embargo, tras el 8M de este año su perfil se volvió viral después de que en un video dijera apoyar los movimientos feministas mientras resguarda la marcha de ese día.

En entrevista con **Excelsior**, la agente asegura que también ella ha sufrido violencia de género.

"Es un movimiento (el feminista) que yo apoyo porque soy mujer y porque muy aparte de mi labor también he sufrido violencia como mujer, y creo que en todas las corporaciones, no nada más en donde trabajo precisamente (...) la mujer siempre es vista como vulnerable, y eso es algo por lo que estamos luchando todas", dijo.

En campo, una de las acciones de las que Picaz se siente orgullosa es una detención que realizó hace tres años, en la alcaldía Azcapotzalco.

"Tuve una detención de robo a repartidor con secuestro exprés. Hubo un robo, nos avisa C2, va siguiendo el coche, se pasa del lado del Estado de México, lo seguimos y se hace la detención", señaló.

La agente, hoy adscrita a la Región San Mateo, afirmó que siempre ha buscado salvaguardar a la ciudadanía y que lo hace bajo sus pensamientos feministas.

También contó que esa misma lucha la lleva al club de motociclistas al que pertenece, denominado Motomamis Rider.

"Es de puras mujeres. Somos integrantes igual feministas y es muy padre rodar con ellas. Más que rodar con ellas, somos hermanas, me han apoyado mucho y también se enorgullecen de mí", relató.

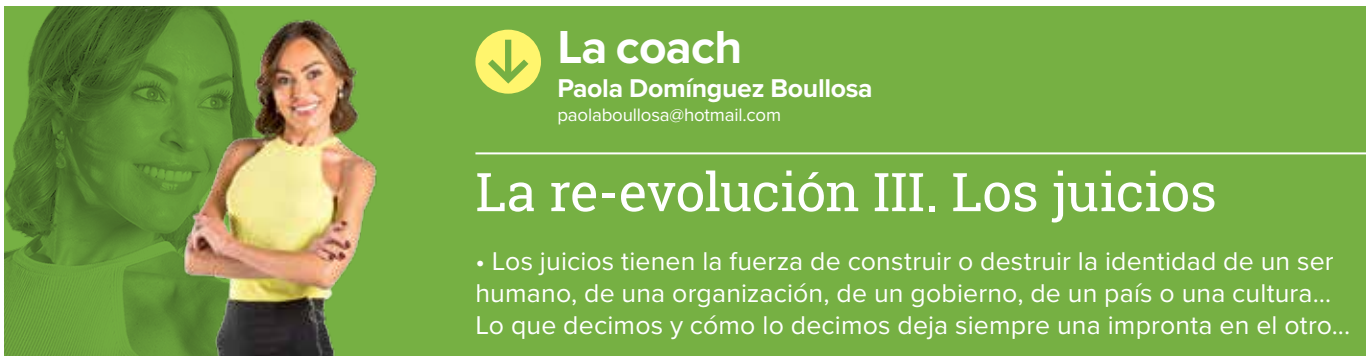
"Han ido a rodar con carteles a manifestarse, lamentablemente no las he podido acompañar por mi trabajo, pero siempre las apoyo y ellas lo saben. Como siempre me dicen: 'Nos cuidas cuando estás con uniforme y fuera de él también'. El motoclub, la verdad, es algo que me gusta mucho; compartimos la misma pasión e ideas, y más que nada nos respetamos".



Foto: Karina Tejada

Con base en su labor, no sabes si los policías van a regresar a casa, entonces es la preocupación de mi familia, pero me apoyan, se enorgullecen mucho de mí".

ANA KAREN PICAZ
POLICÍA



La coach

Paola Domínguez Boulosa
paolaboulosa@hotmail.com

La re-evolución III. Los juicios

• Los juicios tienen la fuerza de construir o destruir la identidad de un ser humano, de una organización, de un gobierno, de un país o una cultura... Lo que decimos y cómo lo decimos deja siempre una impronta en el otro...

Odio los juicios que sólo aplastan y no transforman.
Elias Canetti

Las personas vivimos haciendo juicios... juicios acerca de nosotros mismos, acerca de los demás, acerca de las circunstancias, hacemos juicios incluso de aquello que no hemos experimentado, que no hemos vivido, que no hemos siquiera padecido... Nuestra propia historia está llena de juicios, nuestra identidad también. Hacemos juicios intentando dar sentido a nuestras vidas combatiendo así la incertidumbre y protegiéndonos —según nosotros— del devenir.

Lo único cierto es que los juicios no son verdaderos ni falsos, no son afirmaciones que podrían tener esa naturaleza, no, los juicios son declaraciones, opiniones, interpretaciones lingüísticas que siempre viven en las personas que los emiten.

Los juicios nos poseen, no les poseemos nosotros a ellos, no; a lo largo de nuestra vida, si no los cuestionamos, son ellos quienes determinan nuestro comportamiento, forma de pensar, de sentir, nuestro desempeño e, incluso, nuestra manera de relacionarnos con el mundo. Los juicios sentencian el futuro con las experiencias del pasado, en las decisiones que tomamos en el presente. Lo más grave de los juicios que emitimos es que nos provocan una visión y una emocionalidad limitada.

Cuando emitimos una declaración de esta índole decimos que el otro "es", es decir, lo clasificamos, lo definimos, lo identificamos, y la realidad es que un comportamiento no define la totalidad de una persona, es más, la experiencia que usted haya tenido en un contexto determinado puede que lo haga para usted, para bien o para mal, pero eso no determina al otro.

Los juicios nacen en quien los emite y hablan más de él que de aquél a quien están dirigidos. Los juicios únicamente son interpretaciones de un hecho concreto y son nuestra responsabilidad, lo que elegimos decir o no y cómo decirlo. No todas las personas son con nosotros como son con los demás ni todos

los contextos son iguales. Podemos opinar, claro que sí, estamos en todo nuestro derecho, sin embargo, debemos aclarar que hablamos desde nuestra propia experiencia, en un contexto determinado.

Los juicios tienen la fuerza de construir o destruir la identidad de un ser humano, de una organización, de un gobierno, de un país o una cultura... Lo que decimos y cómo lo decimos deja siempre una impronta en el otro, siembra una duda, bosqueja una futura percepción y es capaz de limitar las acciones y decisiones que otros tomen al respecto.

Los juicios no son verdades, son sólo opiniones a partir de una experiencia propia; buenos o malos, han sido creados a partir de nuestras vivencias, de nuestra historia, racionalidad y emoción; nadie posee autoridad tal como para determinar quién es el otro.

Por eso hoy le invito a revisar esos juicios, a reflexionar sobre ellos y sobre cómo intervienen en sus decisiones de vida, porque muchos de ellos son meramente ideas creadas y reafirmadas, algunas incluso ajenas a usted.

Créame, la vida, su vida, merece dejar atrás esas cargas innecesarias. Las re-evoluciones necesitan, ante todo, actos de flexibilidad mental, amor y respeto que legitimen al otro. Legítimar es reconocer que el otro posee un valor al reconocerlo, dándole importancia a sus ideas, a sus emociones, acciones y decisiones.

Cada cual es responsable de quién es, de lo que hace y cómo decide presentarse al mundo, cada uno ha de definirse a sí mismo y lo hará en consonancia con su esencia, aun cuando intente un escapismo voluntario, seguirá entretejido a esa red de verdad de lo que es, para bien y para mal, en todo caso, no es de su interés cómo elija conducirse. Usted ya tiene su vida y su responsabilidad en ella, así que no necesita exponer su alma a través de juicios que pueden, como cualquier opinión, ser válidos o inválidos. Sólo somos dueños de nuestra historia... como siempre, usted elige.

¡Felices re-evoluciones, felices vidas!



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Acepta Morena que hará acarreo

• Es una necesidad querer demostrar que su Presidente tiene más convocatoria que las marchas ciudadanas.

A unos días de que se celebre la marcha conmemorativa al 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, Morena anunció que sus diputados financiarán el acarreo para el evento que el Presidente encabezará este sábado en la Plaza de la Constitución.

Debido a que en el informe presidencial del 27 de noviembre pasado se documentó gráficamente el acarreo hecho por los gobiernos morenistas, la 4T busca curarse en salud.

Nadie duda que la ciudad será invadida por autobuses provenientes de todo el país y microbuses de la zona metropolitana, que transportarán a los asistentes a la gran plaza, para aplaudir al Presidente.

Sabedores de que los medios darán cuenta del acarreo, incluso con drones para documentar las movilizaciones, los organizadores del evento quieren desactivar las probables denuncias por desvío de dinero público.

Ya el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció que los diputados de su fracción utilizarán "parte de su dieta" para financiar los traslados de las personas que se movilizarán desde distintas partes del país para acudir a la marcha.

Y aquí no deja de ser interesante que la 4T acepte que tiene que acarrear gente para llenar la plaza, y que ellos pagarán todos sus traslados. Sería muy bueno entonces saber cómo cuánto ganan los diputados, que con destinar "una parte de su dieta mensual" es suficiente.

Porque rentar un fin de semana un autobús, en donde caben unas 50 personas amontonadas, no debe ser nada barato, dependiendo desde dónde se trasladen. Y si dicen que a sus mítines asisten más de un millón de simpatizantes, pues cuántos camiones se necesitarían.

Eso sin contar con que les tienen que dar de comer a todos y buscarles un lugar para que pernocten, se bañen y cambien, además de su respectivo apoyo económico. Una movilización de este tipo debe costar varios milloncitos, que no cualquiera puede tener.

O los diputados de Morena ganan un dineral, para que con sólo "con una parte de su dieta mensual" puedan financiar la movilización de cientos de miles de personas, o Mier está blofeando para que nadie cuestione de dónde sacan los recursos.

En cualquiera de los dos casos, los *morenos* creen que la ciudadanía es tonta, y que se traga eso de que son *manifestaciones espontáneas* de apoyo. Incluso que sus seguidores gastan de su propio dinero para asistir a ellas.

Es una necesidad querer demostrar que su Presidente tiene más convocatoria que las marchas ciudadanas, donde la gente se movilizó con sus medios. Tanto así que no hubo vendedores ambulantes y que los empleados de limpieza se quedaron esperando que hubiera basura.

Tampoco hubo tortas ni pase de lista, pero insisten en llenar la plaza con una marcha organizada desde el oficialismo, como si después de cuatro años de gobierno no les hubiera caído el veinte que ya no son oposición.

Se da por hecho que habrá lleno, pues la maquinaria gubernamental está en marcha. ¿Pero luego de esa manifestación qué sigue para la 4T?

CENTAVITOS

Por cierto, a ver si en el discurso oficial del sábado se informa de los recientes accidentes en instalaciones petroleras del país, como la explosión del mes pasado en la refinería de Minatitlán, que dejó cinco muertos. O el accidente de ayer en la planta de Deer Park, que el gobierno mexicano compró en Houston el año pasado. Ah, y ya encarrerados, si ya saben cómo para cuándo saldrá por fin el primer litro de gasolina de Dos Bocas, inaugurada oficialmente el año pasado, pero que aún no funciona.

GUSTAVO A. MADERO

Chíguil no logra parar los asaltos

POR AURORA ZEPEDA
aurorazepeda@gimm.com.mx

En la alcaldía Gustavo A. Madero los asaltantes de casa habitación hacen de las suyas con toda tranquilidad; incluso observan cerraduras y las analizan para luego regresar a cometer el crimen. Ello ante la falta de vigilancia policiaca en la demarcación que gobierna Francisco Chíguil.

El pasado fin de semana (11 de marzo) circuló en Twitter un video obtenido de la cámara de una casa particular en la colonia San Pedro El Chico, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en el que un sujeto revisa con toda tranquilidad la cerradura de un portón de una casa.

El delincuente ya ha cometido varios robos a casas de la demarcación.

Actualmente, en esa alcaldía, solo hay un policía por cada mil 200 habitantes, y siete de cada diez habitantes se sienten inseguros por los altos índices de criminalidad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

En la encuesta, ocho de cada diez entrevistados consideraron que la



Foto: Especial

El alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil.

administración de Chíguil ha sido ineficaz y sólo dos de cada diez lo respaldaron.

Además, la alcaldía Gustavo A. Madero tiene un alto número de feminicidios y acoso sexual, ya que sólo el año pasado se recibieron 200 denuncias por violación, 100 desapariciones de mujeres y 40 feminicidios.

El pasado 2 de marzo, el diputado panista Diego Garrido ofreció asesoría a vecinos de la Gustavo A. Madero para solicitar la revocación de mandato del actual alcalde, Francisco Chíguil.

Se necesitan 100 mil firmas, es decir, 10% de la población total de la demarcación, para solicitar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que inicie un procedimiento para realizar una consulta de revocación de mandato.

CONGRESO DE LA CDMX

El derecho a la lactancia ya está en la Constitución

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El derecho a la lactancia materna ya forma parte de la Constitución de la Ciudad de México.

Así quedó establecido en el Artículo 9 después de que el pleno del Congreso local aprobó la iniciativa de reforma que propuso la diputada Polimnia Romana (PRD).

En la Constitución local quedará establecido que la lactancia materna es derecho tanto de la madre como del bebé, pues "favorece su crecimiento y desarrollo físico, cognitivo y emocional, previniendo enfermedades; asimismo es un derecho de las madres a decidir sobre su propio cuerpo, la libre autodeterminación de su persona".

El dictamen fue presentado ayer ante el pleno por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

En la constitución local quedará plasmado que en el ejercicio de la lactancia materna "debe existir la corresponsabilidad de madres, padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad y en el cual los sectores público, privado y

social, tienen la obligación de proveer su protección, apoyo, concientización y promoción".

En tribuna, la diputada expuso que entre los obstáculos para lograr la lactancia materna está "el que la iniciativa privada ejerce violencia en contra de madres y bebés al no permitirles el permiso de lactancia o al no cumplir con la Ley Federal del Trabajo que dicta que deben tener un lactario".

Otro obstáculo es la desinformación, "pues las empresas de fórmula para bebés aplican la publicidad engañosa: pretenden que por mostrar a un niño de ojos claros, rubio, con (la lustración) de un engrane, como simulando a un genio, las madres van a dejar de dar el pecho para comprar la fórmula".

EL DATO

Primer intento

En la Sexta Legislatura de la ALDF la misma iniciativa fue rechazada, recordó ayer la diputada Polimnia Romana (PRD).



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

LOS CABLES

¿Por qué tanta confusión y poca mezcla entre los cables de los aparatos de Apple? Tuve una experiencia frustrante cuando salí de viaje y pensé que con llevarme el cable del iPad podía yo cargar también el iPhone. Ya fuera de casa me di cuenta de que no era así y tuve que ir a comprar un cable de repuesto, sólo para ese viaje. ¿Qué pasa con los de Apple, no saben cómo hacer un solo tipo de enchufe y un solo tipo de cable que sirva para todos?

- R. Ah, el cable y el USB-C. Lo único que los expertos coinciden es que esto es un truco más de Apple para ganar más dinero.
- Le comparto que los cables USB-C son universales, y los cables Lightning sólo funcionan en productos Apple. Esto no es nuevo, Apple ha utilizado cables patentados para sus productos durante años, mientras que la mayoría de sus competidores se adhieren a

las mismas herramientas de carga y transferencia de datos. Hace la vida más fácil y barata. Pero los usuarios de Apple tienen que llevar dos cables, uno para sus teléfonos y otro para sus portátiles. Los defensores de los consumidores están de acuerdo en que no hay una buena razón para esto, aparte de ganar unos cuantos dólares extra en Apple.

Pero hay buenas noticias desde el otro lado del Atlántico y eso está a punto de cambiar más o menos. La Unión Europea dice que a Apple ya no se le permite usar sus cables especiales y que tiene que cambiar a USB-C como todos los demás. Según se informa, Apple no quiere ayudar, y están respondiendo con un cumplimiento malicioso. Las filtraciones sugieren que el iPhone 15 usará USB-C, pero si no compras cables USB-C especiales, la carga y la transferencia de datos serán más lentas. No tiene que ser así.

LAS PLANTAS

En una de sus columnas de hace tiempo, usted escribió un comentario acerca de que las plantas tenían algún tipo de habilidad sensorial, si mal no recuerdo, era algo de que, si les ponía música, las plantas se orientaban en la dirección de la misma, ahora le pregunto directamente, ¿las plantas son conscientes?

R. Sí, recuerdo ese tema y le comparto que actualmente se sigue debatiendo si las plantas son conscientes y no hay un consenso claro entre los científicos.

Las plantas no tienen un sistema nervioso o un cerebro como

los animales, que generalmente se consideran necesarios para la conciencia. Sin embargo, algunos investigadores argumentan que las plantas pueden tener un tipo de conciencia que es diferente de la forma en que los animales la experimentan.

Por ejemplo, las plantas son capaces de responder a su entorno de maneras complejas, como crecer hacia fuentes de luz y responder a los cambios de temperatura y humedad. También se comunican con otras plantas y animales a través de señales químicas, y algunas plantas incluso pueden sentir y responder al tacto.

Si bien no está claro si estos comportamientos y habilidades indican la conciencia en la forma en que normalmente pensamos, algunos científicos han sugerido que las plantas pueden tener una forma de conciencia que está más distribuida por sus cuerpos y es diferente de la forma en que los animales la experimentan.

LA ÚLTIMA

¿Cuál fue la última letra que se incorporó al alfabeto del español?, y también, ¿es cierto que la "ll" y la "ch" ya pasaron a mejor vida?

R. La última letra que se incorporó al español fue la (joh, sorpresa!) zeta, vigésima séptima (y última) letra del alfabeto español, su vigésima segunda consonante, y la vigésima sexta (y también última) letra del alfabeto latino básico. La RAE ya excluyó a las ahora añoradas "ll" y "ch" por considerarlas como dígrafos, esto es, conjuntos de dos letras o grafemas que representan un solo fonema.